



como firma de la declaración de situación patrimonial.

Número de transacción:
a357610a43fe76005f47474acceb309b568d4c1dodd
b4c253c48ed9c3d3fbd7c

8:33 hrs

DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

Presente



ARÍA DEL CARMEN JIMÉNEZ SANDOVAL, con Clave Única de Registro de Población 1 y 8 y correo electrónico carmen.jimenez@municipiodelquerejaro.gob.mx, con fundamento en lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 38 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 1, 3, 19, fracción III y 23 fracción XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 1, 2, fracción I, 4 fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46 primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, 16, 18, 32, 33 y 34 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro el dieciocho de abril de dos mil diecisiete, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecinueve de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Instructivo de Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses emitido por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecinueve de noviembre de dos mil dieciocho, y de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose la firma o contraseña digitalizada para ingresar al Sistema DeclararNet, procedo a presentar las siguientes:



DECLARACIONES

La declaración de situación patrimonial de modificación que bajo protesta de decir verdad presento ante el Sistema DeclararNet Querétaro con fecha 02 de mayo de 2022 es auténtica y atribuible a mi persona.

En virtud de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclararNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las secuencias jurídicas que de ello derive.

En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control del poder, dependencia, entidad, organismo, municipio o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

FIRMA Y FIRMA DEL DECLARANTE: *Alfonso del Carmen Jiménez Sandoval*
FECHA Y FECHA DE ENTREGA: 02-05-2022 Querétaro, Qro.